



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

000298



## I) Notas de los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información correspondiente al **mes de octubre 2025** sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas qué acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativas;
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

### A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVAS

#### Introducción

Las notas de gestión administrativa, revelan el contexto de los aspectos económico financieros más relevantes que influyen en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, con la finalidad de tener una mejor comprensión de los mismos y de las características particulares que los afectan o pudieran afectar en períodos posteriores.

#### 1) Autorización e Historia.

- a) El Municipio de Centla, se encuentra dado de alta fiscalmente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público desde el 1º de ENERO de mil novecientos ochenta y cinco, como persona moral sin fines de lucros.
- b) Su estructura Organizacional, Administrativa y Operativa, está conformada en base a lo señalado en el Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

El Municipio de Centla es uno de los cinco que conforman la región del Usumacinta, se encuentra situado entre los paralelos 18° 25' de latitud norte, y 92° 38' de longitud Oeste. Limita al Norte con el Golfo de México, al Sur con el Municipio de Centro, al Este con los Municipios de Jonuta y Macuspana y el Estado de Campeche y al Oeste con los Municipios de Paraíso y Nacajuca, y se encuentra integrado por la cabecera Municipal, que es la ciudad de Frontera por 3 villas, 4 poblados, 63 rancherías, 41 ejidos y 25 colonias, 8 fraccionamientos y 23 sectores.

El Municipio de Centla, está investido de personalidad jurídica, es autónomo en lo concerniente a su régimen interior, sin menoscabo de su libertad, está obligado a la observancia de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, las leyes que de ellas emanen y de su propia reglamentación, así mismo, de los Tratados Internacionales ratificados por México.

#### 2) Panorama Económico y Financiero.

La sexagésima segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 36, Fracciones I y VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco; Emitió el suplemento D edición 8169 Época. 7A en donde se aprueba la Ley de Ingresos del Municipio de Centla para el ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$ 797,331,284.90



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

000299



## 3) Organización y Objeto Social.

### a) Objeto Social.

El Municipio de Centla como ayuntamiento, deberá preservar la dignidad de la persona humana, salvaguardar y garantizar la integridad territorial del Municipio, garantizar la seguridad jurídica dentro del ámbito de su competencia, revisar y actualizar los reglamentos municipales, satisfacer las necesidades colectivas de sus habitantes mediante la adecuada prestación de los servicios públicos municipales, promover y organizara la participación ciudadana, conducir y regulara la planeación del desarrollo del municipio, administrar justicia en el ámbito de su competencia, coadyuvar a la prevención de la ecología y la protección y mejoramiento del medio ambiente, garantizar la salud e higiene pública, preservar y fomentar los valores cívicos, culturales y artísticos del municipio y demás que desprendan de las mismas.

### b) Principal Actividad

Lograr el bienestar general de los habitantes del Municipio de Centla Tabasco, a través de las acciones establecidas en su Plan de Desarrollo Municipal.

### c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio Fiscal 2025.

### d) Régimen Jurídico.

El Municipio de Centla, está investido de personalidad jurídica, es autónomo en lo concerniente a su régimen interior, tal como lo establece el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin menoscabo de su libertad, está obligado a la observancia de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, las leyes que de ellas emanen y de su propia reglamentación.

### e) Consideraciones fiscales del ente.

El municipio de Centla, tiene las siguientes obligaciones respecto de contribuciones fiscales federales:

En materia de Impuesto Sobre la Renta (ISR), está obligado a presentar declaración y pago provisional mensual y declaraciones anuales siguientes:

- ✓ Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones sobre sueldos y salarios.
- ✓ Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- ✓ Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

En materia de Impuesto al Valor Agregado (IVA), es sujeto obligado para retener y presentar el entero del IVA por prestación de servicios.

En relación a las contribuciones Fiscales Estatales, se tiene la obligación de presentar la declaración del Impuesto Sobre nóminas e Impuesto Vehicular.

### f) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASICA.

En Apego A La Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

000300



Artículo 73. Para el estudio, planeación y despacho de los negocios en las diversas ramas de la administración municipal de este ayuntamiento, su estructura administrativa pública se conforma de las siguientes dependencias:

- I. Secretaría del Ayuntamiento;
- II. Dirección de Finanzas;
- III. Dirección de Programación;
- IV. Contraloría Municipal;
- V. Dirección de Desarrollo
- VI. Dirección de Fomento Económico y Turismo;
- VII. Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales;
- VIII. Dirección de Educación, Cultura y Recreación;
- IX. Dirección de Administración;
- X. Dirección de Seguridad Pública;
- XI. Dirección de Tránsito;
- XII. Dirección de Asuntos Jurídicos; Reformada;
- XIII. Dirección de Atención Ciudadana;
- XIV.- Dirección de Atención a las Mujeres.
- XV.- Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, Y
- XVI.- Coordinación de Protección Civil.

Serán considerados como parte de la estructura orgánica funcional de los municipios, todas aquellas dependencias o unidades administrativas que estén previstas para su existencia legal en otros ordenamientos jurídicos, conforme las disposiciones constitucionales y legales aplicables.

- g) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO.

NO APLICA

### 4) Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) En la elaboración y preparación de los estados financieros se ha observado el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para llevar a cabo los registros contables y presupuestales se utiliza el sistema SIEN SOLUTIONS.
- b) Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera se aplicó en lo conducente la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, como son: normas y metodología para determinación de momentos contables de los egresos, normas y metodología para momentos contables de los ingresos, principales reglas del registro y valoración del patrimonio, entre otras.
- c) Los estados financieros son firmados por el presidente municipal y el director de finanzas.
- d) Como normatividad supletoria, el municipio de Centla se apega conforme a la ley de disciplina financiera, ya que esta ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las entidades federativas y los municipios, así como a sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.



- e) Se informa que el uso de base devengado; se ha venido aplicando de acuerdo a los lineamientos establecidos en el manual de contabilidad gubernamental del CONAC, desde años anteriores.

5) Políticas de contabilidad significativas.

- a) Actualización: La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por la CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables. Para la clasificación de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el clasificador por objeto de gasto, clasificador por tipo de gasto y clasificador por rubro de ingresos emitidos por la CONAC.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. (no aplica)
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. (no aplica)
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costos de lo vendido. Los bienes muebles se expresan a su costo histórico y el inventario del activo fijo propiedad del municipio está valorado a precio de adquisición, el cual cuando es dado de baja se le asigna un costo según su estado, se publican las bases para la subasta y el costo de lo vendido se ingresa al municipio a ingresos de gestión.
- e) Beneficios a empleados: Los beneficios son protegidos al inicio del ejercicio, el total de presupuesto de egresos de los saldos y salarios considerándolas prestaciones e incrementos salariales.
- f) Provisiones: Está considerado en el presupuesto de egresos para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
- g) Reservas: No se tiene registro alguno sobre reservas de tipo patrimonial, territoriales, o de contingencia en el municipio.
- h) En cuanto a Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. Se realiza con apego al manual de contabilidad de la CONAC., no se reporta novedad alguna.
- i) Reclasificaciones: Se registran en contabilidad de acuerdo al manual de contabilidad y guía contabilizadora.
- j) Duración y cancelación de saldos Las cuentas de los estados financieros se depuran y cancelan según corresponda el caso de forma mensual, y así tener identificado el origen de los saldos presentados.

6) Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.

- A) El municipio no realiza operaciones con monedas extranjeras

7) Reporte analítico del activo

De acuerdo a la información emitida por el Sistema Contable gubernamental, con corte a octubre del 2025 del presente año, respecto al reporte analítico de los activos, se presentan los saldos iniciales, movimientos y saldos al cierre de cada mes de los activos del municipio, en el presente ejercicio no se aplica depreciación a los bienes ya que ésta se registrará de manera contable al cierre anual del ejercicio, en **base a los porcentajes estipulados en los parámetros de estimación de vida útil y depreciación del CONAC**, publicados en el diario oficial de la federación (DOF) el 27 de DICIEMBRE del 2010, y en **las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio publicados en el mismo en fecha 13 de DICIEMBRE del 2011**. En referencia a los incisos posteriores a la siguiente tabla donde nos muestra los saldos actuales de las estimaciones y deterioros:



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

000302



ESTIMACIONES Y DETERIOROS			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	12630-140101	GENERADOS	4,632,896.35
2	12630-152802	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	18,467,871.87
3	12630-160101	CONVENIOTRANSITO	11,072.86
4	12630-250403	SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	23,477,170.00
5	12630-252313	HIDROCARBUROS MARITIMOS	224,414.09
6	12630-252314	HIDROCARBUROS TERRESTRE	281,113.50
7	12630-253303	FIII FAIS Municipal	5,487,727.62
8	12630-253304	FIV Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	2,174,434.32
9	12630-254701	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (INMUJERES)	372,477.88
10	12630-254801	S268 PROGRAMA DE APOYO A LA CULTURA	197,694.73
TOTAL DE ESTIMACIONES Y DETERIOROS			55,326,873.22

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos. Litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamientos de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

## 8) Fideicomisos, Mandatos y Análogos

En la actualidad no se tiene fideicomisos o mandatos análogos que reportar

**9) Reporte de recaudación**

De acuerdo al reporte generado por el sistema de contabilidad gubernamental y en base a lo dispuesto en el Manual de contabilidad gubernamental, en el apartado de Notas de los estados financieros, "reporte de recaudación", incisos a), y b); se informa de manera analítica por tipo de procedencia, y el comportamiento en relación a la proyección de recaudación estimada.

CONCEPTO	ESTIMADO ANUAL	RECAUDACIÓN ACUMULADA	RECAUDADO DEL MES
IMPUESTOS	\$ 15,153,610.38	\$ 12,355,228.24	\$ 778,778.47
DERECHOS	\$ 8,120,505.75	\$ 15,577,115.00	\$ 1,142,992.90
PRODUCTOS	\$ 1,702.92	\$ 5,235,942.40	\$ 729,789.65
APROVECHAMIENTOS	\$ 6,301,086.84	\$ 1,021,483.80	\$ 42,282.68
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	767,754,379.01	\$ 654,868,169.27	\$ 63,709,173.00
<b>TOTAL</b>	<b>797,331,284.90</b>	<b>\$ 689,057,938.71</b>	<b>\$ 66,403,016.70</b>

**10) Información sobre deuda y el reporte analítico de la deuda**

Esta información se encuentra en los reportes de los estados financieros

**11) Calificaciones otorgadas**

Durante este periodo no se mantienen registros de operaciones de carácter financieros. Donde se haya obtenido una calificación de carácter crediticio.

**12) Proceso de mejora**

- Se emitió el manual de organización para la administración pública municipal publicado en el periódico oficial, suplemento I, edición 8548, de fecha 7 de SEPTIEMBRE de 2024.
- No aplica.

**13) Información por segmento**

No hay información segmentada de información financiera adicional a la que se presenta en los estados financieros

**14) Eventos posteriores al cierre**

No hubo evento posterior al cierre

**15) Partes relacionadas**

No se tiene partes relacionadas que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

**16) Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable**

Los estados financieros están rubricados y al final la siguiente leyenda, "bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" tal como lo establece la LGCG.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

000304



## B) NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS: ESTADO DE ACTIVIDADES

*El estado de actividades proporciona información comparativa sobre la situación financiera del municipio, en base a la recaudación (Ley de Ingresos) y a los gastos generados por el mismo (del Presupuesto de Egresos); conforme al periodo en operación.*

#### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS.

##### INGRESOS DE GESTIÓN

*Los ingresos de gestión comprenden los ingresos por conceptos de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos que el municipio de Centla logró en su recaudación por la cantidad de \$2,693,843.70 (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.).*

##### PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS FEDERALES.

De las aportaciones federales y estatales asignadas al municipio, se obtuvo durante el mes de octubre del 2025 ingreso por la cantidad de \$63,709,173.00 (SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL CIENTO SETENTA TRES PESOS 00/100 M.N.).

Teniendo un **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS** (Ingresos de gestión más Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones) por la cantidad de \$66,403,016.70 (SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL DIECISEIS PESOS 70/100 M.N.), al cierre de octubre DEL PRESENTE AÑO en el municipio de Centla.

#### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

**Gastos de funcionamiento.** un total de \$50,227,047.66 (CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTICIETE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 66/100 M.N.).

- **Servicios personales:** esta partida contempla sueldos, salarios y prestaciones que los trabajadores perciben por desarrollar su labor. Al corte del mes de octubre del 2025, ésta cuenta presenta un gasto ejercido por la cantidad total de \$40,073,092.88 (CUARENTA MILLONES SETENTA Y TRES MIL NOVENTA Y DOS PESOS 88/100 M.N.).
- **Materiales y suministros:** este rubro corresponde a insumos y suministros necesarios para la prestación de bienes y servicios de derecho público por parte de este ente, incluyendo aquellos necesarios para actividades administrativas. Su saldo se integra principalmente de: materiales, útiles y equipos menores.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

000305



de tecnologías de la información, alimentos, utensilios, materiales y artículos de reconstrucción y reparación, así como combustibles, lubricantes y aditivos, el devengado al corte del mes de octubre del 2025, con un importe de \$3,964,785.33 (TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 33/100 M.N.).

- **Servicios generales:** el saldo representa el gasto realizado por éste ente en servicios necesarios para el desarrollo de las actividades, por concepto de servicios básicos (energía eléctrica, agua potable, servicio telefónico, de internet, arrendamientos de edificios, rentas de equipos administrativos, fotocopiadoras, equipos de transporte, y otros servicios más), el devengado al corte del mes de octubre del 2025 asciende a la cantidad de \$6,189,169.45 (SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 45/100 M.N.)

## TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Ayudas sociales. Este apartado representa el pago de apoyos económicos proporcionado a personas de escasos recursos y asociaciones cooperativas en general; así como los subsidios del impuesto predial aplicados a los contribuyentes; este rubro presenta un saldo por la cantidad de \$3,153,239.20 (TRES MILLON CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.). al cierre del periodo de octubre del 2025.

## PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.

Este rubro presenta un saldo por la cantidad de \$ 595.50 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 50/100M.N.) al cierre de octubre del 2025, POR CONCEPTO DE APORTACION DEL 10% AL GOBIERNO FEDERAL Y 10% AL GOBIERNO ESTATAL DEL MES DE OCTUBRE DEL 2025 PARA LA CREACION DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE.

## OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS.

Este reglón refleja un importe de \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N) aplicadas dentro del mes de octubre del 2025, con respecto al rubro de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones.

TOTAL, DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS. \$ 53,380,882.36 (CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 36/100 M.N.)



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

000306



## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

\* Activo

### 1) EFECTIVOS Y EQUIVALENTES

Saldos según libros correspondientes al mes de octubre del 2025.

Efectivo y Equivalentes	\$ 193,023,907.36
(CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 36/100 M.N.)	
Caja	\$ 0.00

### DESGLOSE DE SALDOS NO IGUAL A CERO:

BANCOS/TESORERÍA					
No.	Cuenta	BANCO	Nº DE CUENTA	Descripción	IMPORTE
1	11120-140101-1-00004-02025-00119	BANCO HSBC	4071318760	INGRESOS DE GESTION 2025(8760)	12,584,546.53
4	11120-140101-3-00004-02024-00117	BANCO HSBC	4070389499	INGRESOS DE GESTION 2024(9499)	711,020.64
5	11120-152301-1-00004-02025-00120	BANCO HSBC	4071318778	FEIEF 2025(8778)	170.99
6	11120-152301-3-00007-02024-00019	BANCO BANORTE	1250887203	FEIEF 2024(7203)	35,777.20
7	11120-152802-1-00001-02025-00073	BANAMEX	4474382	PARTICIPACIONES 2025(4382)	13,280,128.93
8	11120-152802-1-00001-02025-00074	BANAMEX	2623682	FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES 2025 (3682)	12,031,131.17
9	11120-152802-1-00001-02025-00076	BANAMEX	1726186	FONDO DE COMPENSACION Y COMBUSTIBLE MPAL 2025(6186)	3,040,381.40
10	11120-152802-1-00001-02025-00077	BANAMEX	1368212	FONDO DE COORDINACION PREDIAL 2025 (8212)	396,205.55
11	11120-152802-1-00001-02025-00078	BANAMEX	267161	FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2025 (7161)	1,980,666.92
12	11120-152802-1-00001-02025-00079	BANAMEX	3095140	FONDO DE IMPUESTO SOBRE NOMINA 2025 (5140)	4,858,259.13
13	11120-152802-3-00004-02020-00061	BANCO HSBC	4064698277	PARTICIPACIONES 2020 8277	95,594.73
14	11120-152802-3-00004-02021-00074	BANCO HSBC	4065714438	PARTICIPACIONES 2021 4438	16,812.77
15	11120-152802-3-00004-02022-00087	BANCO HSBC	4066371832	PARTICIPACIONES 2022 1832	20,980.05
16	11120-152802-3-00004-02023-00101	BANCO HSBC	4068279371	PARTICIPACIONES 2023(9371)	1,728.09
17	11120-152802-3-00004-02024-00116	BANCO HSBC	4070389457	PARTICIPACIONES 2024(9457)	100,553.17
18	11120-160101-1-00001-02025-00080	BANAMEX	1726178	SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO 2025 (6178)	1,261,871.10



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

000307



19	11120-160101-3-00001-02024-00072	BANAMEX	7299176	TRANSITO MUNICIPAL 2024(9176)	14,353.44
21	11120-251608-1-00004-02025-00123	BANCO HSBC	4071467583	BRIGADAS RURALES DE MANEJO DEL FUEGO 2025(7583)	0.03
22	11120-252313-1-00002-02025-00002	BANCOMER	124202856	HIDROCARBURO MARITIMOS 2025 (2856)	4,641,652.99
23	11120-252313-2-00007-02024-00017	BANCO BANORTE	1250887164	FONDO DE HIDROCARBUROS REGIONES MARITIMAS 2024(7164)	16,009.00
24	11120-252313-3-00007-02023-00013	BANCO BANORTE	1206760778	PRODUCTORES DE HIDROCARBURO REGIONES MARITIMAS 2023 60778	1,424.79
25	11120-252314-1-00002-02025-00003	BANCOMER	124202805	HIDROCARBURO TERRESTRE 2025(2805)	6,718,795.38
26	11120-252314-2-00007-02024-00018	BANCO BANORTE	1250887155	FONDO DE HIDROCARBUROS REGIONES TERRESTRES 2024(7155)	392.06
27	11120-252314-3-00007-02023-00012	BANCO BANORTE	1206760769	PRODUCTORES DE HIDROCARBURO REGIONES TERRESTRES 2023 60769	7.59
28	11120-253303-1-00002-02025-00001	BANCOMER	124202759	RAMO33 FDO III FAISMUN 2025(2759)	111,979,639.95
29	11120-253304-1-00001-02025-00075	BANAMEX	8791252	FORTAMUN 2025(1252)	19,053,531.59
30	11120-253304-3-00004-02019-00054	BANCO HSBC	4062375217	FONDO IV 2019 5217	41,446.37
31	11120-253304-3-00004-02020-00062	BANCO HSBC	4064698251	FONDO IV 2020 8251	60,408.23
32	11120-253304-3-00004-02024-00115	BANCO HSBC	4070389564	FONDO DE APORTRACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS FONDO IV 2024(9564)	80,417.57
TOTAL DE BANCOS/TESORERÍA					193,023,907.36

Este rubro de la caja, cuenta de bancos / tesorería está integrada por los saldos antes mencionados por fuente de financiamiento y procedencia de los recursos; por un monto total de: \$ 193,023,907.36

## DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO, EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

### 2) DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO O EQUIVALENTES:

RUBRO	DESCRIPCION	ANTIGUEDAD MENOR A 90 DIAS	180 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
112- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTE	Cuentas Por Cobrar A Corto Plazo	0.00		
112- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTE	Deudores Diversos Por Cobrar A Corto Plazo	1,944,814.39		

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA



000308



112- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTE	Ingresos Por Recuperar A Corto Plazo	0.00		
112- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTE	Deudores Por Anticipo A Tesorería A Corto Plazo	20,000.00		
112- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTE	Otros Derechos A Recibir Efectivo O Equivalente A Corto Plazo	0.00		
112- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTE	TOTAL, DEL RUBRO	1,964,814.39		

## Cuentas por Cobrar a Corto Plazo. (11220)

Al cierre del mes de octubre del presente año, este renglón representa un saldo de \$ 0.00 por préstamos entre cuentas pendientes de devolución.

## Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo. (11230)

Al cierre del mes de octubre del presente año este renglón refleja como saldo la cantidad de \$ 1,944,814.39

## Ingresos por recuperar a corto plazo. (11240)

Al cierre del mes de octubre del presente año, esta partida no refleja saldo alguno.

## Deudores por Anticipo a Tesorería a Corto Plazo. (11250)

Al cierre del mes de octubre del presente año este renglón refleja como saldo en la cantidad de \$ 20,000.00 correspondiente a recursos de fondo rotatorio, pendientes de comprobar de servidores de la actual administración.

## OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTES. (11290)

Al cierre del mes de octubre del presente año este renglón refleja como saldo en la cantidad de \$ 0.00.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

000309



## 3) DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

RUBRO	DESCRIPCION	ANTIGUEDAD MENOR A 90 DIAS	180 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
113- DERECHOS A RECIBIR BIENES SERVICIOS	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	0.00		
113- DERECHOS A RECIBIR BIENES SERVICIOS	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	0.00		
113- DERECHOS A RECIBIR BIENES SERVICIOS	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a corto plazo	0.00		
113- DERECHOS A RECIBIR BIENES SERVICIOS	Anticipo a contratistas por obras a corto plazo	37,384,653.22		
113- DERECHOS A RECIBIR BIENES SERVICIOS	TOTAL, DEL RUBRO:	37,384,653.22		

### ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO. (11310)

Al cierre del mes de octubre del presente año, esta partida refleja un saldo de \$0.00

### ANTICIPO A PROVERDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO (11320)

Al cierre del mes de octubre del presente año, esta partida refleja un saldo de \$0.00

### ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO. (11330)

al cierre del mes de octubre del presente año, esta partida refleja un saldo de \$0.00

### ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS A CORTO PLAZO (11340)

Al cierre del mes de octubre este reglón refleja como saldo en la cantidad de \$ 37,384,653.22 por pago de anticipos de obra.

RUBRO	DESCRIPCION	ANTIGUEDAD MENOR A 90 DIAS	180 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
115	ALMACEN	1,944,600.58		



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

**000310**



## 4) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS)

- En el H ayuntamiento no realiza proceso de transformación o consumo

5)

- La cuenta de Almacén de Materiales y Suministros de consumo refleja un saldo de \$ 1,944,600.58, (UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 58/100 M.N.) al cierre del mes de octubre del 2025. Es importante señalar, que en la cuenta de almacén se registran todas las adquisiciones para crear el devengado que es un momento contable que genera el pasivo financiero. Sin embargo, de su saldo disminuye con los vales de salidas para su aplicación en el consumo de cada unidad administrativa; el método de valuación ejercido es primeras entradas primeras salidas.

**TOTAL, DE ACTIVO CIRCULANTE \$ 234,317,975.55**

RUBRO	DESCRIPCION	ANTIGUEDAD MENOR A 90 DIAS	180 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
121	Inversiones financieras a largo plazo	0.00		

## 6) INVERSIONES FINANCIERAS

En el periodo presentado no se realizaron inversiones financieras

RUBRO	DESCRIPCION	ANTIGUEDAD MENOR A 90 DIAS	180 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
122- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	Deudores Diversos A Largo Plazo			2,000,000.00

## 7) DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO (12220)

Al cierre del mes de octubre del 2025 este reglón representa la cantidad de \$ 2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), desglosado de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo	DIAS DE ANTIGÜEDAD HASTA	Mayor o Igual a 365 Días
Código	Nombre	90	180
12220	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	2,000,000.00	2,000,000.00
12220-5335-1-00003-02018-00005	HI NV, SA DE CV, SOFOM ENR CREDI FACIL	2,000,000.00	2,000,000.00

Cabe mencionar que dicho saldo es referente a un pago indebido del ejercicio 2018 a una entidad financiera, al cual se le dio proceso jurídico mediante la carpeta de investigación CI-CE-I-368/2019; teniendo por entendido que esta demanda aún sigue en proceso, la dirección de finanzas no tiene dato alguno sobre alguna resolución jurídica.

**8) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

En este apartado se reflejan los saldos los dichos activos, los cuales son registrados contablemente en base a los porcentajes estipulados en los parámetros de estimación de vida útil y depreciación del CONAC, publicados en el diario oficial de la federación (DOF) el 27 de DICIEMBRE del 2010, y en las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio publicados en el mismo en fecha 13 de DICIEMBRE del 2011.

La cuenta de bienes muebles e inmuebles refleja un monto de \$ 1,719,492,765.71 a la fecha del corte de octubre desglosado de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	1231	TERRENOS	65,952,343.50
2	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,967,243.78
3	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,333,789,850.04
4	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	237,625,711.54
5	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	16,997,660.97
6	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,279,423.62
7	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	376,396.79
8	1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	44,541,649.44
9	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	4,872,064.87
10	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,887,221.05
11	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	157,760.00
12	1251	SOFTWARE	45,706.98
13	1254	LICENCIAS	999,733.13
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			1,719,492,765.71

- 9) Activos intangibles por un monto de \$ 1,045,440.11; referente a la adquisición de software y licencias, cuales se desglosan de la siguiente manera:

RÚBRO	ACTIVOS INTANGIBLES	1,045,440.11
12510-152802	SOFTWARE PARTICIPACIONES	15,096.24



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

000312



12510-140101	ADQUISICION DE SOFTWARE INGRESOS DE GESTION	30,610.74
12541-250403	LICENCIAS DE USO	999,733.13

## 10) ESTIMACIONES Y DETERIOROS

En el mes de octubre del presente año se informa que no se aplicaron las depreciaciones correspondientes a los bienes muebles e inmuebles del municipio; cabe mencionar que estos son registrados contablemente en base a los porcentajes estipulados en los parámetros de estimación de vida útil y depreciación del CONAC, publicados en el diario oficial de la federación (DOF) el 27 de DICIEMBRE del 2010, y en las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio publicados en el mismo en fecha 13 de DICIEMBRE del 2011.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	12630-140101	GENERADOS,	4,632,896.35
2	12630-152802	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	18,467,871.87
3	12630-160101	CONVENIOTRANSITO	11,072.86
4	12630-250403	SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	23,477,170.00
5	12630-252313	HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	224,414.09
6	12630-252314	HIDROCARBUROS TERRESTRE	281,113.50
7	12630-253303	FIII FAIS Municipal	5,487,727.62
8	12630-253304	FIV Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	2,174,434.32
9	12630-254701	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (INMUJERES)	372,477.88
10	12630-254801	S268 PROGRAMA DE APOYO A LA CULTURA	197,694.73
TOTAL DE ESTIMACIONES Y DETERIOROS			55,326,873.22

La cuenta de estimaciones y deterioros refleja un monto de \$ 55,326,873.22 a la fecha del corte.

## 11) OTROS ACTIVOS

Actualmente no se aplica



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENILÁ

000313



TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE \$ 1,666,165,892.49

## PASIVOS

RUBRO	DESCRIPCION	ANTIGUEDAD MENOR A 90 DIAS	180 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
21110	Servicios personales por pagar a corto plazo	0.00		
21120	Proveedores por pagar a corto plazo	1,809,478.73		
21130	Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo.	3,666,347.70		
21140	Participaciones y aportaciones	0.00		
21150	Transferencias y subsidios.	1,340,165.37		
21170	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	10,422,021.13		
21180	Devoluciones de la ley de ingresos por pagar a corto plazo.	0.00		
21190	Otras cuentas por pagar a corto plazo.	1,928,295.76		
211	<b>TOTAL, DEL RUBRO (CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO):</b>	<b>19,166,308.69</b>		



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

000314



## Servicios Personales (21110)

Al cierre del mes de octubre del presente año, esta partida refleja un saldo de \$ 0.00, para el ejercicio 2025; que corresponden a provisiones de los pagos de sueldos, salarios y prestaciones de los empleados de base, confianza, honorarios eventuales, tal y como señala las condiciones generales de trabajo.

## Proveedores por pagar a corto plazo (21120)

Al cierre del mes de octubre del presente año, esta partida refleja un saldo de \$ 1,809,478.73, para el ejercicio 2025, este rubro corresponde a diversos proveedores y prestadores de servicios, de la presente administración, quienes otorgan crédito de hasta 30 días para pagar, al municipio.

## Contratista por Obras Públicas por Pagar a Corto plazo (21130)

Este renglón al cierre del mes de octubre del presente año, refleja un saldo de \$ 3,666,347.70, por estimaciones pendientes de pagar mismas que éstas fueron comprometidas y devengadas a los contratistas.

## PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO (21140)

Este renglón al cierre del mes de octubre del presente año, refleja un saldo de \$ 0.00

## Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas otorgadas por pagar a corto plazo. (21150)

Se tratan de partidas comprometidas de gastos de ayudas económicas, al corte del mes de octubre del presente año refleja un saldo de \$ 1,340,165.37, relacionados con actividades culturales y apoyos sociales que el Municipio ha otorgado a diversas instituciones de educación y personas de escasos recursos económicos.

## Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo (21170)

Este renglón representa al corte del mes de octubre del presente año, un importe de \$ 10,422,021.13, de las partidas que integra las retenciones del entero a la tesorería de la federación por el concepto de ISR de salarios, a los Proveedores, Prestadores de Bienes y Servicios del ejercicio fiscal 2025.

## Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo. (21180)

Este renglón al corte del mes de octubre del presente año representa un saldo de \$ 0.00

## Otras Cuentas por pagar a corto plazo (21190)

Este renglón al corte del mes de octubre del presente año representa una cantidad de \$ 1,928,295.76

21910	Ingresos pendientes de clasificar	\$ 359,778.50		
219	TOTAL, (OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO)	\$ 359,778.50		



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

000315



## Ingresos por clasificar (21910)

Al corte del mes de octubre del presente año, esta partida contempla la cantidad de \$ 359,778.50 que principalmente corresponde en su mayoría a rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias del Municipio de los ejercicios 2023 hasta el periodo actual pendientes de formalizar y reintegrar a la Tesorería de la Federación respectivamente.

TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTE: \$ 19,526,087.19

## Documentos por Pagar a Largo Plazo

Esta partida al cierre del mes de octubre del presente año refleja un importe de \$ 0.00

TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTE: \$ 0.00

SE ENTERA QUE EN CUANTO A FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN (PASIVOS DIFERIDOS, PROVISIONES, OTROS PASIVOS), NO SE TIENE DATO ALGUNO A INFORMAR EN ESTE PERÍODO ACTUAL.

## III) NOTAS: ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PUBLICA

En este apartado se informa sobre el resultado del ejercicio actual, contra los resultados de ejercicios anteriores, y su afectación o modificación al patrimonio generado, desglosado de la siguiente manera:

	Código HACIENDAPUBLICA/PATRIMONIO	Descripción		Saldos
01	Hacienda Pública/Patrimonio contribuido	Resultado del ejercicio	\$	69,782,685.48
02	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	\$	619,274,403.51
03	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado de ejercicios anteriores	\$	1,191,900,691.86
<b>TOTAL DE HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>			\$	<b>1,880,957,780.85</b>



## IV) NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En este apartado se refleja el comparativo entre el efectivo y equivalentes del mes actual, y la del inmediato mes anterior, con respecto a la disponibilidad de efectivo en bancos, la cual también nos muestra las aplicaciones del mismo dentro del periodo en cierre.

CONCEPTO	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	193,023,907.36	224,237,858.81
Bancos/Dependencias y otros		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondo con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración		
Otros efectivos y equivalentes		
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>193,023,907.36</b>	<b>224,237,858.81</b>

- 2) En este apartado se reflejan el comparativo de las actividades de inversión efectivamente pagadas al cierre actual, y el periodo anterior; de la siguiente manera:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 46,358,769.83	\$ 43,943,575.84
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	46,358,769.83	43,943,575.84
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
<b>Bienes Muebles</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

000317



Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
<b>Total</b>	<b>\$ 46,358,769.83</b>	<b>\$ 43,943,575.84</b>

- 3) En este apartado se reflejan la conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y los saldos de resultados de ejercicio (ahorro/desahorro)

CONCEPTO	PERIODO ACTUAL	PERODO ANTERIOR
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO	\$ 619,274,403.51	\$ 606,422,770.17
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos En Las Provisiones		
Incremento En Inversiones Producido Por Revaluación		
Ganancia/Perdida En Venta De Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles		
Incremento En Cuentas Por Cobrar		
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>\$ 619,274,403.51</b>	<b>\$ 606,422,770.17</b>

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

...: MUNICIPIO DE CENTLA 2024-2027 :..  
 CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES  
 Correspondiente del 01/01/2025 al 31/10/2025  
 (Cifras en Pesos)

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	688,763,127.22
1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	688,763,127.22
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
2.1. INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2. INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIO	0.00
2.3. DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLECENCIA	0.00
2.4. DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6. OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

**000318**



3.1. APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00
3.3. OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>688,763,127.22</b>

...: MUNICIPIO DE CENTLA 2024-2027 :...

## CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Correspondiente del 01/01/2025 al 31/10/2025

(Cifras en Pesos)

<b>1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>528,530,632.42</b>
1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	528,530,632.42
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>204,728,255.50</b>
2.1. MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.00
2.2. MATERIALES Y SUMINISTROS	44,757,331.88
2.3. MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	4,121,259.19
2.4. MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	441,825.52
2.5. EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	370,096.89
2.6. VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	7,872,177.46
2.7. EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,245,796.46
2.8. MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	393,432.28
2.9. ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00
2.10. BIENES INMUEBLES	0.00
2.11. ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12. OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	143,936,721.82
2.13. OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14. ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
2.15. COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00
2.16. CONCESION DE PRESTAMOS	0.00
2.17. INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00
2.18. PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19. AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
2.20. ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	1,589,614.00
2.21. OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
<b>3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>45,823,354.58</b>
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	3,010,623.28
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00
3.4 OTROS GASTOS	0.00
3.5 INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00
3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS)	42,812,731.30
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
<b>4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>369,625,731.50</b>

## C) NOTAS DE MEMORIAS



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

0000000000



## CONTABLES:

CONTABLES			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	74100-140101-1-00013-00001	LAUDOS LABORALES	74,330,891.70
2	74100-140101-1-00013-00002	SENTENCIAS CIVILES Y MERCANTILES	11,065,267.46
3	74200-140101-1-00013-00001	LAUDOS LABORALES	74,330,891.70
4	74200-140101-1-00013-00002	SENTENCIAS CIVILES Y MERCANTILES	11,065,267.46

## PRESUPUESTARIAS:

LEY DE INGRESOS			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	81100	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	797,331,284.90
2	81200	LEY DE INGRESOS POR RECAUDAR	153,555,416.08
3	81300	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	44,987,258.40
4	81400	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00
5	81500	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	688,763,127.22
		TOTAL DE MOVIMIENTOS	1,684,637,086.60

PRESUPUESTO DE EGRESOS			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	82100	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	797,331,284.89
2	82200	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	87,969,807.92
3	82300	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	44,987,258.40
4	82400	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	225,818,102.95
5	82500	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00
6	82600	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	16,904,519.06
7	82700	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	511,626,113.36
		TOTAL DE MOVIMIENTOS	1,684,637,086.58

CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIAS			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	91000	SUPERÁVIT FINANCIERO	0.00
2	92000	DÉFICIT FINANCIERO	0.00
3	93000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA

000320



## CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIAS

	TOTAL	0.00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,  
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ING. SAUL ARMANDO RODRIGUEZ  
RODRIGUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NICOMEDES PEREZ RODRIGUEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS